

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. e e
TRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. e e
Número suelto 10 céntimos.



El sábado 6 del actual á las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de San Lesmes Abad, patron de Burgos el

ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

Don Manuel Martínez Salinas,

Abogado que fué del Ilustre Colegio de esta Ciudad,

que falleció en igual día de 1887.

(Q. E. P. D.)

Su padre D. Toribio Martínez Gomez, hermanos D. Gerardo, D. César, Doña Rosa y D. Lucinio, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos y relacionados que por olvido involuntario no reciban esquila, tengan presente en sus oraciones al finado y concurren á dicho acto religioso, por lo que conservarán profunda gratitud.
Burgos 5 de Octubre de 1888.

El Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 80 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos que devotamente asistieren á referido acto.

LIBROS DE TEXTO.

Se hallan de venta en el Centro Católico, á precio de las Casas Editoras.

BUENA OCASION.

Doña Engracia Olasoaga, acreditada Modista de Sombreros de señoras y niñas, residente en San Sebastian, acaba de llegar á Burgos con modelos de París y un completo surtido de cintas y formas; y arreglará los usados á la última novedad, á precios económicos.

Su estancia en esta poblacion será de diez dias en el Hotel del Norte; calle de Lain-Calvo, nu .3.

ACADEMIA PREPARATORIA.

Se admiten internos. Para mas detalles dirigirse al Director D. A. Sabater, Capitan de Artilleria. Isla 25, entresuelo.

CRIADO.—Se necesita uno con buenos informes, de regular edad y que sea casado. Informarán, Farmacia de Escolar.—Burgos.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1888.

LA VERDADERA LUZ DE LO ALTO.

NOS EL DR. D. PEDRO CASAS Y SOUTO POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC.

A nuestros amados Diocesanos.

Salud, paz y gracia, en Nuestro Señor Jesucristo.

En lo que se refiere al recrudescimiento de persecucion del gobierno italiano á la Iglesia, ni debe extrañarnos, ni tampoco debemos dejar de protestar contra tamaños excesos.

No debe extrañarnos; porque la persecucion es el aire que respira la Iglesia de continuo en la tierra, y sirve, segun los designios de su fundador, para purificarla, robustecerla, elevarla y embellecerla. La vida de ella es la misma vida de Jesucristo continuada en este su cuerpo místico. El mundo aborreció al Maestro y lo mismo aborrecerá siempre á los discípulos, porque éstos no son de mejor condicion que Aquél. Serán atribulados, como El lo fué mientras vivió entre

nosotros. Los hombres mundanos, al maldecirlos, calumniarlos, imputándoles todo género de crímenes, mintiendo y persiguiéndolos sin cesar por ser fieles, no harán más de lo que hicieron con Jesus desde su nacimiento hasta que consumó el sacrificio de su penosa vida clavado en una cruz, por salvarnos y darnos ejemplo. Cuando fueren llevados por sus propios deudos ante los jueces y gobernadores, para arrancar de ellos su condenacion, se renovará otras tantas veces lo que hicieron sus hermanos los judíos al llevar á Jesus á los tribunales, sobre todo al de Pilatos, para que decretase contra Aquél la más infamante pena de muerte. El reputar como acto de religion el asesinarlos, como les profetizó el Salvador, ¿qué es sino una repetición de aquel falso celo que impulsaba á los sacerdotes ancianos Escribas y Fariseos á pedir la muerte del Justo, por que decian se habia hecho hijo de Dios? ¡Bisfemia horrible, delito religioso, que sólo podia expiar con la muerte! *Reus est mortis?* En una palabra: sabemos ya que cuanto más piadosamente en Cristo quieran vivir los fieles y con más exactitud cumplir los deberes cristianos, más arrearán las tentaciones interiores: *prepara animam tuam ad tentationem* (Eccii.-II-1) y las persecuciones exteriores: *Qui pie in Christo volunt vivere persecutionem patientur* (2.ª Tim. III-12). Así sucedió al Salvador, que no se ocupó sino en agradar á su Padre celestial y en todas sus obras y trabajos cumplir su santa voluntad: *Que sunt placitaci et facio semper.* (Joan. VIII, 29.)

Pero estas persecuciones se realizan con modo mas especial contra los ministros del Santuario, encargados de instruir y santificar á los demás fieles. Entre ellos, el objeto preferente de todos los odios del infierno es y ha sido siempre el Supremo Jefe de la sagrada jerarquía divinamente instituida: el Romano Pontífice.

Y no es extraño que sea el Vicario de Jesucristo el blanco de todos los ataques. Si los enemigos de la Iglesia no creen en la promesa hecha por Jesucristo de que *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella*, y en su error la combaten para destruirla, no yeran, sin embargo, cuando eligen el objeto que principalmente es preciso atacar. Saben que herido el Pastor se dispersarán las ovejas, humanamente hablando; y si llegasen á conseguir, lo que no sucederá, la destruccion del Papado, la Iglesia quedaria sin la piedra sobre que Jesucristo la habia fundado y se hundiria, quedaria sin la cabeza y pereceria. Los Papas, pues, desde San Pedro hasta su último sucesor han sido y serán perseguidos. Apenas hay género de persecucion que no se haya ensayado contra ellos y que no hayan sufrido ya y salido siempre vencedores.

Hoy los perseguidores tienen prisionero á Leon XIII en el Vaticano, como otros tuvieron ya á otros Papas. Allí está bajo un poder hostil, *sub potestate hostili*, como dijo en cierta ocasion, que le usurpó sus Estados, ó mas bien los de la Iglesia, necesarios para ejercer libremente su ministerio pastoral sobre todos los fieles, y cada dia aumenta la hostilidad de este poder enemigo. Ahora, arrojando la careta con que artificialmente se habia cubierto desde la usurpacion, trata de hacer intolerable la permanencia del Papa en Roma.

Hipócrita al principio, usó de varios artificios y ficciones, para engañar á los gobiernos y á los pueblos. Procla-

mas muy bien estudiadas publicó al invadir á Roma. Escogió la famosa ley de garantías, para hacer creer en las buenas intenciones del gobierno italiano en órden al libre ejercicio del poder espiritual del romano Pontífice. Tuvo el cuidado siempre de manifestar á la faz del mundo que en Roma gozaba de completa libertad é independencia el Papa; apoyándose á menudo en la publicacion que libremente hacia de documentos contrarios y de protestas contra los usurpadores de los Estados de la Iglesia, y en la libertad con que se permitia á los católicos de todo el orbe acercarse al Papa, aun reunidos en numerosas peregrinaciones que le aclamaban Papa-Rey. Con el mayor cinismo trataba de excusar y explicar en buen sentido, á pesar de los hechos contrarios, su modo de proceder. Hacia promesas y seguia obrando segun su antojo. La misma condescendencia con la multitud de católicos, que con motivo del Jubileo sacerdotat de Leon XIII fueron á Roma, adujo como prueba de esa libertad en que se dejaba al Papa. Con estos y otros muchos artificios queria manifestar á los pueblos que las quejas del Padre Santo no tenían fundamento, que era libre, muy libre, en Roma para regir y gobernar la Iglesia universal, mientras incesantemente atacaba ese gobierno los derechos de la Iglesia y del Soberano Pontífice.

Lo peor es que las naciones conscientemente consintieron en admitir esas ficciones, reconocieron el reinado de Italia, formado de la usurpacion violenta, entre otros, de los Estados de la Iglesia, entraron en relaciones diplomáticas con ese gobierno y le dejaron en pacífica posesion, por su parte, de aquellos Estados que pertenecian al Catolicismo y no podia poseer. Las repetidas protestas del prisionero del Vaticano ningun efecto producen en sus carceleros, ni le importan un ardite las muchas de innumerables católicos que se han repetido constantemente: tiene asegurado el reconocimiento de los gobiernos, y esto le basta.

En medio de estas hipocresias, desde el principio era atacado el poder espiritual del Romano Pontífice; objeto principal que se habian propuesto destruir las sociedades secretas de que el gobierno italiano, tanto al apoderarse de los Estados del Papa como en su continuada posesion, no es mas que miserable instrumento.

En efecto, desde 1870 en adelante se multiplican las leyes inicuas; se hacen incautaciones, ó robos, de templos, conventos y de todos sus bienes: hasta los destinados á la propagacion de la fé fueron objeto de su codicia impia. Expúlsanse las Ordenes religiosas, que han sido siempre en Roma preciosos auxiliares del Papa en el gobierno de la Iglesia, y en todas partes incansables propagadoras y defensoras de la fé, perseguidoras del vicio é incansables promovedoras, con la palabra y el ejemplo, del culto divino, de la verdadera piedad, de las buenas costumbres, del ejercicio, en fin, y práctica de todas las virtudes cristianas. Pero en cambio se procuró alterar la fé y corromper las costumbres de los pueblos, se introdujeron sectas de perdition, que se procuró extender por toda Italia y proteger especialmente en Roma. Se las estimuló para que con sus periódicos y escritos, con sus predicaciones y discursos, con escuelas y prácticas de mentidos cultos, con manifestaciones públicas y de otros modos, fuesen arrancando de los áni-

mos la fé católica y haciendo desaparecer poco á poco de las costumbres ia severa moral evangélica: obstáculos constantes para poder consolidar su dominacion.

Libertad omnimoda se concedió á todos para llenar de ultrajes y vilipendiar las cosas más santas; y en efecto, se ejerció y ejerce extensa é impunemente en discursos más ó menos cultos, lo mismo que en el lenguaje soez del populacho; por corporaciones y academias científicas en públicos establecimientos, como por adocenados oradores y sócios de club, que engañan á los ignorantes y los arrastran á hacer esas manifestaciones anticlericales, antipapales y antireligiosas, con cualquier ocasion ó pretexto, tanto en Roma como en otras poblaciones del llamado reino de Italia. Este espíritu anticatólico se procura conservarlo vivo y propagarlo con diatribas continuas, impías, calumniosas, infames que se publican tanto en periódicos que parecen algo serios, como en los procaces que viven del escándalo, llenan de lodo todo lo que tocan y hablan siempre á las pasiones más bajas, para excitarlas y conservarlas en actividad contra la Religion y sus ministros, contra la moral y sus puras máximas, contra los que profesan aquella, y ponen éstas en práctica, para fomentar, en fin, justificar y autorizar todo vicio y toda impiedad.

Los diputados y ministros en el Parlamento y fuera de él, no cesan de manifestar de una ú otra manera, sus perversos intentos contra la Iglesia y el Pontificado, y, traduciéndolos en leyes y en obras, ponen en accion y movimiento por sus asalariados agentes, los múltiples medios de extravío y corrupcion con que cuentan en todo el reino. Hé aqui algunos de los muchos recursos empleados por el gobierno italiano, para conservar la usurpacion de los Estados Pontificios, para atacar el poder espiritual del Papa, al mismo tiempo que protestaba querer garantizarlo.

Pero esto no les basta ya: no están tranquilos; temen por la seguridad de su usurpacion é igualmente ven que el prestigio del Pontificado, que esperaban fuese desapareciendo luego de arrebatarle sus Estados temporales, se ha aumentado desde esa fecha. Observan que la influencia moral del Papa sobre los pueblos y los gobiernos católicos y no católicos, ha crecido desde que lo tienen prisionero en el Vaticano, y que, tal vez, nunca ha sido tan grande como al presente, mientras que la de sus carceleros se debilita de dia en dia y apenas se sostiene si no por la fuerza: «La iniquidad se ha mentido á sí misma» una vez mas.

La señal que mas les ha hecho entrar por los ojos esta portentosa influencia del Padre Santo, ha sido esa manifestacion asombrosa, inaudita, sin ejemplo, que ha tenido lugar este año con motivo del Jubileo Sacertal de Leon XIII. Del Oriente y Occidente, del Septentrion y Mediodia, de los continentes y de las islas, de los países mas remotos, así como de los mas próximos, han venido á Roma á ofrecer sus homenajes y obsequiar con variados y preciosos dones al Papa, inerme, anciano y prisionero, en un rincón de la Ciudad Eterna. Y lo mas sorprendente es que no son solo los pueblos y soberanos católicos los que toman parte en esta manifestacion, sino que los Jefes de reinos disidentes del Catolicismo por el cisma y la herejía, y aun los que tienen la desgracia

de estar sentados en las tinieblas de la infidelidad, concurren por medio de sus embajadores extraordinarios y también con sus ofrendas, á esta solemnisima manifestacion.

El rey de Italia, libre, poderoso y rodeado de magnificencia en el usurpado Quirinal, es tenido en desdenoso olvido, mientras es objeto de todas las atenciones, respetos y amorosa veneracion el Pontífice Rey, despojado de sus Estados. No parece sino que se renovó de alguna manera, en este suceso, lo que pasó á los antiguos Magos cuando iban á buscar, no al rey usurpador que habitaba en Jerusalem, sino al que era y habia nacido Rey de los judios. Un hecho se añade en esto algo semejante al de Herodes con los Magos, en órden á adorar al niño que habia nacido en Belen. Manifestó oficialmente el Rey carcelero del Papa queriendo ofrecerle tambien sus dones como los demás Soberanos; y la augusta victima de su poder impio los rechaza resueltamente. No quiere, al parecer, que como los que coronaron de espinas en el Pretorio á Aquél de quien es Vicario, le salude por ese medio el rey de Italia con el fingido *Ave Rex*, mientras aprieta sus cadenas.

Y en efecto, despechados el gobierno italiano, las sociedades secretas y las sectas de que es instrumento y protector aquél, con los admirables efectos de manifestacion tan espléndida, en vez de ver en ella el dedo de Dios y la especial providencia con que dirige á su Iglesia Santa y protege á su cabeza visible, quiere desquitarse de esta humillacion profunda que ha sufrido, pero, ¿cómo habrá de hacerlo? Dejando á un lado los velos con que se cubria, manifiesta abiertamente todo su rencor anticristiano; añadiendo á los vejámenes de la Iglesia y el Papado otros mas duros, mas extensos y mas impios: nada ya le contiene.

A consecuencia de este despecho y ciego furor, ya las algaradas ó motines populares del 16 y 17 de Junio último en Roma han excedido en brutalidad á todos los habidos anteriormente. Blasfemias, vociferaciones y amenazas horribles contra la Religion el Papa, los Obispos, los sacerdotes y todo lo santo, alternaban con las alabanzas á los apóstatas y á las leyes opresoras que se forjan contra el clero; hé aquí algo de lo que se hizo en esas tumultuosas manifestaciones.

Pero esto es pasajero, y es preciso perseguir á la Iglesia y al Papado una manera mas permanente, mas trascendental, mas segura en sus efectos, y en la que tomen constantemente parte innumerables, en todas las poblaciones del reino. Para esto se forma desde luego el Código penal flamante, en cuyos artículos se establecen nuevos delitos y severas penas contra los eclesiásticos que cumplan con el riguroso deber de su ministerio; desde los que están colocados en lo mas elevado de la jerarquía hasta los que ocupan el grado infimo. Haciendo alarde de la Cámara de los diputados de desprestigiar las luminosas y enérgicas peticiones de los Obispos de todas las provincias de Italia, cuando esa ley era solo proyecto, y la protesta de 1.º de Junio hecha por el Papa, vota apresuradamente y en globo ese Código en odio á la Iglesia y al Papado.

Para que puedan mas fácilmente ser vejados los eclesiásticos, están redactados adrede esos artículos, con una vaguedad tal, que apenas hay acto público del ministerio de enseñar la doctrina sana y defenderla contra sus adversarios, que no pueda considerarse como un delito penado en el Código.

Constituidos así, fuera de la ley común, los eclesiásticos serán perseguidos sin trégu. Probablemente se expiarán sus actos al pié, ó en el mismo confesonario, en el púlpito, en la Iglesia, en la calle, en los establecimientos públicos y en las casas particulares. Se interpretarán malignamente sus palabras, sus gestos y ademanes para acusarlos de crímenes de lesa nacion, ante tribunales organizados para condenarlos por cualquier acto ó consejo que ataque á las leyes, instituciones civiles, actos de los poderes públicos, ó á la tranquilidad del hogar doméstico, y los bienes de cualquier ciudadano, como dice Leon XIII. Este bárbaro

despotismo, subleva, sin duda, toda conciencia honrada, aunque no sea cristiana.

¿Pero conseguirá lo que se propone con ese rigor el gobierno italiano? ¿Logrará ahogar la voz, no digo de los católicos de las demás naciones, sino de los encargados por Dios para predicar el Evangelio en el mismo reino de Italia? ¿Impedirá que los ministros del Señor enseñen a los pueblos lo que es bueno y no lo es, llamen a cada cosa por su nombre: al error, error; á la herejía, herejía; impiedad, á la impiedad; injusticia a la violacion del derecho ajeno; usurpacion a lo que es usurpacion; al vicio, vicio y á la virtud, virtud? Confiamos con el Santo Padre que eso no sucedera, y de que siempre será funesto á los gobiernos de naciones cristianas, como es el italiano, el tener que oponerse a ellos por conciencia.

¡Perseguidor pigmeo! podremos decir desde ahora, y por eso mismo, al gobierno italiano: serás vencido mas facilmente y mas pronto que lo fueron otros mayores que, en la serie de los siglos, ha sufrido y vencido la Iglesia de Dios. Ese exceso de rigor en vez de tu fuerza, manifestará al mundo entero tu debilidad; en lugar de la confianza en el éxito, el temor que te agita porque no te consideras seguro en Roma y ves en peligro el porvenir de tus usurpaciones. Extremas el rigor con el clero, pero en vano; porque no cederá, en su generalidad no puede ceder; no calla ni puede callar, ni dejará de manifestar siempre á los fieles la verdad que tú quieres tener cautiva en injusticia. ¡Ciego! Ese rigor, que si Dios no lo remedia, irá en aumento con los nuevos é inicuos proyectos que ya tienes en cartera, y se presentarán muy pronto al Parlamento para que los apruebe, como el de secularizacion de escuelas, matrimonio civil y otros, quizá arranque de su vergonzosa apatía á los gobiernos de las naciones, á pesar del reprobado principio de no intervencion malamente admitido por ellas, y los impulse á intervenir eficazmente en los asuntos de Roma. Cada dia se hace mas urgente resolver esa cuestion siempre antigua y siempre nueva, llamada cuestion romana, que no cesará mientras no se arregle con justicia devolviendo al Papa lo que se le arrebató; esa cuestion que afecta en lo mas delicado a los católicos de todas las naciones, y por eso no es ni puede ser puramente interior del reino de Italia, sino internacional.

Tambien puede suceder que, viendo los católicos coartada cada vez mas la libertad de su Supremo Jerarca, para cumplir con ellos su espiritual mision, se crean justamente coartados ellos tambien en la libertad cristiana que les pertenece, y que solo podrán conservar con la libre enseñanza de la verdad, de que es infalible maestro el Papa; y usando del derecho que les asiste, organicen una especie de cruzada para sacar de la dominacion de un poder infiel, no el sepulcro de Cristo, como las antiguas, sino á su Vicario en la tierra, haciendo cesen los atropellos é injusticias cometidas contra él por ese poder funesto; devolviéndole al efecto la independencia que necesita para ejercer su supremo ministerio; independencia que solo obtendrá la soberania real de los Estados de que ha sido despojado, atacando el derecho del Catolicismo entero, á quien pertenece. Se dirá que esto, humanamente hablando, es poco probable; no lo será, sin embargo, si se atiende á que Dios tiene en su mano el corazon de los reyes y de los pueblos para moverlos segun su santísima voluntad.

Pero sin meternos á penetrar en los juicios incomprensibles de Dios, ni á averiguar los caminos ininvestigables por donde irá conduciendo este asunto para su mejor desenlace, podemos, sin embargo, recordar con San Pablo, que Dios escoge lo mas flaco del mundo para confundir lo más fuerte (I.ª Cor., I, 27), que así como una pequeña piedra deslizada del monte fué suficiente para reducir á menudo polvo la colosal estatua de Nabucodonosor, quizá ese rigor será la gota de agua que haga rebosar el vaso de la cólera divina, provocada por tanto tiempo por el gobierno italiano en su hostilidad contra la Iglesia y su Cabeza visible, y apresure el tiempo de que el Señor le ano-

nade y confunda, á fin de que nadie pueda impunemente gloriarse en su presencia. Podemos tambien asegurar con la historia que, cuando mas ha arreciado la persecucion, mas próximo ha estado su término. Cuando las furiosas olas del mar de Tiberiades mas amagaban hundir la barquilla de Pedro, y se contaban todos perdidos si no se les salvaba pronto: *Salva nos, perimus*, en este apuro despierta el Salvador, manda á la tempestad, á los vientos que agitan al mar y al mar agitado por los vientos, é inmediatamente: *Facta est tranquillitas magna* (Marc., IV, -39).

Tambien estamos seguros que Dios es fiel, y no permitirá que sean tentados los eclesiásticos en Italia sobre la posibilidad y que á proporcion de la fuerza de la tentacion hará provision de gracias para que puedan sostenerse y vencerla. Con la presencia del peligro se avivará su fé, cobrará nuevo aliento su esperanza, se inflamará su caridad y darán fervoroso testimonio á Jesucristo, confesándole delante de los hombres al ser presentados á los jueces, llevados á las cárceles, despojados de sus bienes, llevados al destierro ó algo peor, por haberle sido fieles.

Esta resolucio de obedecer primero á Dios que á los hombres, por más que éstos sancionen sus disposiciones opuestas á las de Aquél, con severísimas penas, está adoptada ya por el Episcopado italiano en las razonadas y enérgicas exposiciones dirigidas al parlamento, con motivo del proyecto de Código penal; y de seguro, Dios mediante, se obrará en consecuencia de esas manifestaciones.

Inermes, desde el Supremo Pastor hasta el último ministro de la Iglesia, vencerán con la virtud de lo Alto á los que solo fían en sus propias fuerzas, que, como está escrito, no serán suficientes para resistir á las superiores de aquéllos, *Todo lo puedo*, decia el Apóstol, *en Aquél que me conforta*, y lo mismo sucederá á la casi totalidad de los hoy amenazados por los poderes públicos, como en otro tiempo los Apóstoles, cuando se les quería y se les mandaba que no predicasen á Jesucristo.

Esta superior virtud de la divina gracia, de seguro que no la reconocerán los gobernantes italianos; pero esto no será obstáculo para que se vean obligados, á pesar suyo, á confesar que sus esfuerzos y violencias se han estrellado contra la constancia invencible de la inmensa mayoría de los ministros del Señor: que pudieron hacer de ellos víctimas, pero no prevaricadores; que pueden llegar hasta sacarles la vida del cuerpo, pero no podrán jamás arrancar de su alma aquella sobrehumana energia que sin miedo á los hombres, y con la santa libertad del que sólo á Dios teme, contestarán á los poderosos de la tierra: *Non licet*; no podemos obedecer vuestros preceptos, no los obedeceremos, á pesar de vuestras amenazas y de todas vuestras violencias. Predicaremos la verdad á despecho de vuestras prohibiciones y al través de la persecucion. Dios Nuestro Señor les dará una fuerza especial en estas circunstancias, para convencer y persuadir á muchos, quizá, que se resistieron á su influencia en tiempos normales y bonancibles y les obligará á exclamar como los Magos de Faraon: *Digitus Dei est hic*. (Exod.-VIII 19.)

Pero á pesar de alentarnos la esperanza de que en último término el triunfo será de los perseguidos, no por eso debemos dejar de protestar contra la iniquidad de los perseguidores, de reprobarla y condenarla públicamente, con acasion ó sin ella; de cooperar á que se extienda por todas partes incesante clamoreo que estigmatice el modo de obrar del gobierno italiano contra la Iglesia y su Cabeza visible. Este grito libre, independiente, unánime y constante de los católicos de todo el orbe en favor de la verdad y de la justicia, hollada y escarnecida en sus principales representantes, además de ser el cumplimiento de un deber, servirá para que no estén tranquilos y se estremezcan los perseguidores en medio de sus efímeros triunfos, y ese temor de su inicua conciencia les haga retroceder.

Es preciso, por de pronto, que hagamos nuestras las protestas del Sumo Pontífice en el mencionado discurso contra esas leyes que violan los derechos y

el poder de la Iglesia, que son contrarios á la libertad de su sagrado ministerio, y constituyen un grave atentado á la dignidad de los Obispos, de todo el clero, y singularmente de la Sede Apostólica, siendo por consiguiente ilícito establecerlas, aprobarlas ó ratificarlas.

No nos olvidemos, amados nuestros, que en el Papa y en la Iglesia somos perseguidos todos los católicos. Miembros de este cuerpo místico, somos solidarios de sus alegrías y de sus dolores, y de los de su Cabeza especialmente. Alegrémosnos en el Señor cuando aquél se alegra, y consolémosle, tomando parte en sus dolores, cuando padece como ahora. Identifiquémonos cuanto nos sea dable con Él, no sólo en las verdades que como maestro nos enseña, sino en el afecto, en el amor, en la caridad que á nosotros le une tan estrechamente. Imágen de Aquel de quien es Vicario, es todo para nosotros. Por nosotros vive, trabaja, ora, se alegra y padece; nuestro bien espiritual absorbe toda su atencion, y por conseguirlo, está dispuesto á sufrirlo todo y sacrificarse en aras de la caridad para con sus hijos. ¡Oh, cuán justo es que como buenos correspondamos al amor de tan tierno padre!

Pero, como nada sucede sin la voluntad de Dios, y las oraciones del justo atraen sobre el mundo las bendiciones del cielo es preciso que acompañe á nuestras humanas diligencias, la oracion. Comencemos por purificar nuestro coazon de las obras muertas, los pecados, para servir al Dios vivo, y el Señor que tiene siempre atento su oído á las plegarias del justo, oirá las nuestras benignamente, y los impios que vemos hoy elevados, como los cedros del Libano, no podrán sostenerse ya en su soberbia dominacion: irán desapareciendo de la escena, y dentro de poco no dejarán signo del lugar en que estuvieron; *Vidi impium super esaltatum et elevatum sicut cedrus Libani et transivi.... et non est inventus locus ejus* (Ps.-XXXVI-35-36.)

Concluyo, amados hermanos é hijos en Jesucristo, rogando al Señor os conceda á todos la abundancia de sus dones, os colme de celestiales bendiciones, mientras cordialmente os damos la nuestra Pastoral en el nombre del ✠ Padre, y del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

En nuestro Palacio Episcopal de Plasencia 16 de Setiembre de 1888, festividad de los dolores de la Santísima Virgen.

PEDRO Obispo de Plasencia.

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi señor, Cayetano González, Secretario.

Léase esta exhortacion Pastoral por los reverendos Párrocos y encargados de parroquias en los dias festivos y Misa popular, inmediatos á su recibo.

Notas sueltas.

Como hablan los difuntos. Nuestro querido compañero *El Centinela* á quien todos los periódicos leales han extendido la partida de defuncion le da un solemne *mentis* con las siguientes líneas que inserta en su seccion titulada *DISPAROS*.

D. Manuel de Burgos y Mazo tuvo hace pocos dias la ocurrencia de sacar á la vergüenza pública las contradicciones, evoluciones y variaciones de D. Luis Maria de Llauder.

Que no son pocas.

Ni de poca monta.

Ni hacen mucho favor á la consecuencia del hoy alto funcionario de la política carlo mestiza.

Ni á la firmeza de principios del Director del *Correo Catalan*.

Ni al buen nombre del autor del *iris de paz*. Nombre inmortal justamente debido al señor Llauder por su peregrina invencion.

Invencion que nadie como él era capaz de dar á luz.

Por que el *iris* tiene siete colores y el señor Llauder dispone de mayor número.

Y por que *si nemo dat quod non habet*, el Sr. Llauder puede dar lo que le sobra.

Nadie pues tan llamado como él para fabricar un arco *iris* tal, que uno de sus extremos se apoye en Venecia y el otro se apoye en Madrid sobre la casa habitada por Pi y Margall.

Á la sombra de este arco podrán cobijarse todos los enemigos del reinado social de Jesucristo, y ponerse en práctica la política de atraccion.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE
BONIFACIO LOPEZ,
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo bacias. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martínez.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Pep ona de leche.

Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 15 MADRID.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.

CAFE
NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 30 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Especialista en SÍFILIS, Venéreo, Esterilidad e Impotencia. SUS CÉLEBRES PILÓLORAS ÚNICO - GEMITALES curan la debilidad, impotencia, espermatórea y esterilidad. Acción segura y exenta de todo peligro. Farmacia de España á 30 reales por caja y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martínez.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Cármen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria; y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO DUODÉCIMO.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Cármen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad, n.º 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Cármen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, n.º 5.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sus tituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro - Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris. Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio. Edición de lujo. 1 peseta. Precio. Idem. 15 céntimos.
Id. económica. 0'25 » Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

(SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

20 AÑOS DE ÉXITO.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

NUMEROSOS CERTIFICADOS

12 Diplomas de honor

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía).

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CCN

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

SANTANDER.

ZARZAPARRILLA

GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvese indefinidamente sin alteración alguna y ser de mas fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Quevedo-7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar. Precio 1'50 pesetas-frasco.